INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los cuatro diez días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se constituyen en la Municipalidad los miembros del Comité Evaluador que fue conformado bajo acto administrativo Nº 03/2025 de fecha 03 de enero del corriente año , a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 16 "Adquisición De Neumáticos Para Móviles De La Municipalidad" con ID Nº 469.108.**

Detalle de las ofertas participantes del proceso, según acta de apertura:

- **EMPORIO FERRETRIA SRL** **RUC: 80002756-6**
- **LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A** **RUC: 80019003-3**

Se procede a evaluar la oferta presentada según el Acta de Apertura de fecha **27-05-2025**, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la Carta de Invitación:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial:**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

Documentos de Carácter Sustancial	EMPORIO FERRETRIA SRL
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	cumple
Fotocopia simple de cedula de identidad	cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar	cumple

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	cumple

El oferente **EMPORIO FERRETRIA SRL** ,cumple con la totalidad de los documentos sustanciales.

Documentos de Carácter Sustancial	LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	cumple
Fotocopia simple de cedula de identidad	cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	cumple

El oferente **LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A** ,cumple con la totalidad de los documentos sustanciales.

2) **Capacidad Legal**

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Axel Corvalan Amigo	461997		7937289

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA ★ CORDILLERA ★

Mirta Isabel Corvalan Amigo	275212	EMPORIO DE FERRETERIA	7937305
Ida Haydee Corvalan Amigo	275202		7937312
Jorge Diego Corbalan Amigo	271920		7937318
Jorge Edgar Corbalan Amigo	326955		7937329
Mirian Alexina Corbalan de Persano	326957		7937338
Carmen Noemi Corbalan de Avila	461923		7937354
Diego Corbalan Amigo	461984		7937358
Anibal David Rojas Aveiro	4563309	LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A	7937377
Lilian Celeste Aveiro Bogado	6991440		7937385

Documentos de Carácter Formal	EMPORIO DE FERRETERIA	LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	CUMPLE	CUMPLE
. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE	CUMPLE
Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.		

Los oferentes cumplen con los requisitos de capacidad legal.

3) **Corrección de errores aritméticos**

No se realiza ninguna corrección aritmética a las ofertas.

Análisis de Precios Ofertados.

			REFERENCIAL		EMPORIO FERRETERIA		% difere
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Cubierta Trasera para tractor 19x5-24	2,00	8.335.467	16.670.933	5.889.500	11.779.000	-29
2	Cubiertas Delanteras para Tractor 12-16x5	2,00	2.315.667	4.631.333	2.396.700	4.793.400	3
3	Cubiertas, camaras y camisa 1000x20 Pantanera	2,00	3.461.667	6.923.333	3.727.900	7.455.800	8
4	Cubierta 315/60 R 22,5 PANTANERA RADIAL	3,00	4.826.667	14.480.000	2.896.000	8.688.000	-40
5	Cubierta para Toyota Reguis 215/75 R15-Lisa	4,00	986.086	3.944.344	944.490	3.777.960	-4
Precio Total				**46.649.947**		**36.494.160**	

La Oferta del oferente EMPORIO FERRETERIA, presenta diferencia fuera de los márgenes establecidos en el PBC por lo cual se le solicita la justificación de los ítems fuera de los parámetros.

El oferente remite la solicitud del documento en el tiempo establecido, y es analizado por este comité, para lo cual también se solicita un informe técnico al Dpto. solicitante de los bienes a adquirir, teniendo en cuenta la experiencia y el conocimiento de los trabajos que se realiza con el bien a adquirir, adjuntamos el informe del encargado de transporte y se anexa a los documentos el desgloce de precios de la oferta.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre c/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

Nueva Colombia

Informe Adquisición De Neumáticos Para Móviles De La Municipalidad

Adquisición De Neumáticos Para Móviles De La Municipalidad- ID Nº 469.108

Lugar y fecha : Nueva Colombia 02 de julio 2025
UOC Convocante: Municipalidad de Nueva Colombia
Unidad o área requirente: Comité Evaluador de Ofertas
Funcionario responsable: Sandra Ayala/ Isabel Zorrilla
Dependencia y cargo que desempeña : Comité Evaluador de Ofertas

Informe solicitado sobre Adquisición De Neumáticos Para Móviles De La Municipalidad

Por la presente remitimos argumento técnico sobre marcas con mayor durabilidad para trabajos en maquinarias pesadas.

La recomendación que realizamos desde la dependencia solicitante es que las marcas a ser adquiridas sean en lo posible de procedencia MERCOSUR así puedan garantizar la durabilidad del bien para los tipos de trabajo para lo cual se requiere, ya que tenemos la mala experiencia en marcas de otra procedencia que en absoluto sirve para realizar trabajos con maquinaria pesada.

Los trabajos ya sea en el tractor municipal, el volquete, el camión compactador y el móvil para traslado de personas se utiliza de forma diaria, por lo cual el desgaste de los neumáticos es altísimo, por ende es necesario adquirir bienes que puedan asegurar en primer lugar la integridad de cada conductor y en el caso de la Toyota Regio también los pasajeros que se desplazan en el, en segundo lugar el buen trabajo a realizar del volquete, el tractor y el compactador (todos estos son maquinarias de servicio a la comunidad que deben asegurar un excelente trabajo)

Mi recomendación es que las cubiertas sean de procedencia MERCOSUR que cuenten con certificado de normas y cuidado ambiental, y de seguridad aplicables dentro del MERCOSUR que certifiquen calidad y la producción de los bienes.

Firma responsable del área requirente:
Aclaración: Isabel Zorrilla/ Sandra Ayala

Firma del responsable-Encargado de Transporte
Aclaración: *Nelson Duarte*

Nelson Duarte
Chofer Vehículo Municipal
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

Por todo lo expuesto, y atendiendo al informe del Encargado de Transporte, este comité resuelve RECHAZAR LA OFERTA DEL OFERENTE EMPORIO FERRETERIA, considerando; primero, el precio por debajo del referencial, lo cual no garantiza la calidad de los bienes a ser adquiridos, lo cual perjudicaría el servicio a la comunidad y dejaría un contratiempo predecible, segundo atendiendo a la recomendación del Dpto. solicitante ya que el servicio que se necesita abastecer requiere de bienes perdurables por más tiempo.

			REFERENCIAL		LUBRICAUCHO S.A		% difere
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Cubierta Trasera para tractor 19x5-24	2,00	8.335.467	16.670.933	6.850.000	13.700.000	-18
2	Cubiertas Delanteras para Tractor 12-16x5	2,00	2.315.667	4.631.333	1.975.000	3.950.000	-15
3	Cubiertas, camaras y camisa 1000x20 Pantanera	2,00	3.461.667	6.923.333	3.343.750	6.687.500	-3
4	Cubierta 315/60 R 22,5 PANTANERA RADIAL	3,00	4.826.667	14.480.000	3.687.500	11.062.500	-24
5	Cubierta para Toyota Reguis 215/75 R15-Lisa	4,00	986.086	3.944.344	1.987.500	7.950.000	102
Precio Total				**46.649.947**		**43.350.000**	

La oferta del oferente LUBRICAUCHO, presenta diferencia fuera de los márgenes establecidos en el PBC por los cual también se solicita justificación de precios en uno de los ítems.

El oferente remite la justificación en tiempo y forma y atendiendo el informe del informe del Dpto. solicitante este comité acepta la oferta del oferente LUBRICAUCHO, y se procede a analizar la oferta en los demás criterios exigidos en el PBC.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

4) Detalle de las ofertas participantes, ordenadas de menor a mayor

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	Gs.36.494.160
2	LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBRICAUCHO)	Gs. 43.350.000

Provisoriamente se selecciona la única oferta económica para restante: LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBRICAUCHO) para evaluarla en los demás criterios solicitados en el PBC-

5) Verificación de la documentación de carácter formal:

LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBRICAUCHO)		
Documentos de Carácter Formal	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Item Nº Rubro Unidad	x	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

1	Cubierta Trasera para tractor 19x5-24 Unidad		
2	Cubiertas Delanteras para Tractor 12-16x5 Unidad		
3	Cubiertas, camaras y camisa 1000x20 Pantanera Unidad		
4	Cubiertas, camara y camisa 1000x20 Lisa Unidad		
5	Cubierta radial 315/80 R 22,5 LISA Unidad		
6	Cubierta radial 315/80 R 22,5 TRACCION Unidad		
7	Cubierta para Toyota Reguis 215/75 R15-Lisa Unidad		
Copia Simple de Autorización expedida por el representante o distribuidor oficial en la República del Paraguay de la marca de los equipos ofertados, acompañada del documento del fabricante que acredite la representación invocada, para certificar la cadena de autorización del producto ofertado.			

6) Solicitud de documentaciones formales

Se solicitó a la firma Emporio Ferretería la justificación de precios:

- Justificación de Precios en los ítems:

1 Cubierta Trasera para tractor 19x5-24

4 Cubierta 315/60 R 22,5 PANTANERA RADIAL

Se solicita a la firma Lubricantes y Cauchos la justificacion de precios:

- Justificación de Precios en los ítems:

5 Cubierta para Toyota Reguis 215/75 R15-LisaSol

Los mismos documentos fueron presentados por la empresa, en tiempo y forma, por lo cual el Comité Evaluador prosigue a evaluar al oferente en los demás criterios.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

7) Aclaración de ofertas

Se solicitó aclaración de ambas ofertas en distintos ítems, y este comité decidió rechazar la oferta de Emporio Ferretería considerando; primero, el precio muy por debajo del referencial, lo cual no garantiza la calidad de los bienes a ser adquiridos, lo cual perjudicaría el servicio a la comunidad y dejaría un contratiempo predecible, segundo atendiendo a la recomendación del Dpto. solicitante ya que el servicio que se necesita abastecer requiere de bienes perdurables por más tiempo.

Así mismo se evaluó la oferta de Lubricantes y Cauchos en todos los demás criterios exigidos en el PBC.

8) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

	LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBRICAUCHO)	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años:2021,2022 y 2023	X	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2021,2022 y 2023	x	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2021,2022 y 2023, no deberá ser negativo.	x	

b) Experiencia Requerida

	LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBROCAUCHO)	
Requisitos		

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2023-2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año, ejemplo, de los años 2023-2024.	X	
Copia de contratos y/o facturaciones de ventas y provisión de CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE correspondiente a los años 2023-2024, suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años comprendidos 2023-2024.	X	
Certificados o documento similar donde se demuestre la provisión satisfactoria de CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE.	X	
Fotocopias simples de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	X	

c) **Capacidad Técnica**

	LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBROCAUCHO)	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá demostrar que el bien ofertado cumpla con las Especificaciones	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.		
El oferente deberá presentar Catalogo en español de los bienes ofertados.	**X**	
Planilla con las Especificaciones Técnicas del bien ofertado	**X**	

9) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación.

10) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2024, según Certificado de **Disponibilidad Presupuestaria N° 313/2025, el objeto de gasto 392 30 11**, del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado Menor Cuantía Nacional N° **16/2024 "Adquisición De Neumáticos Para Móviles De La Municipalidad" con ID N° 469.108**

11) Conclusión

Que, el oferente **LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBRICAUCHO),** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley 7021/2022: – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación", y. El Decreto N° 2.264/24 Reglamentario de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en su artículo: - Art. 55 Criterios de adjudicación - ... La

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * CORDILLERA *

adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. Una vez resuelta la adjudicación por parte de la autoridad competente de la convocante, mediante acto administrativo, la suscripción del contrato será por el precio total ofrecido. Habiendo realizado cronológicamente las siguientes como el proceso de llamado a contratación Pública Nacional, publicación en el Portal de Contrataciones, recepción de sobres ofertas, apertura de sobres, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a los documentos sustanciales y formales solicitada en el PBC.

12)Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2025 "Adquisición De Neumáticos Para Móviles De La Municipalidad" con ID Nº 469.108 a la firma LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A (LUBRICAUCHO) por valor de G. 43.350.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil).**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 05 de julio del año dos mil veinticinco a las 11:30 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA ★ CORDILLERA ★